

En Punta Arenas

# Participación ciudadana reactiva el Plan Regulador

● La importancia del instrumento para planificar la ciudad de acuerdo con las nuevas dinámicas urbanas y cambios en el territorio, estará bajo la lupa de los vecinos.

**Texia Padilla**

periodistas@elpinguino.com

Próximo a iniciar su etapa de participación ciudadana se encuentra el nuevo Plan Regulador Comunal (PRC) 2025-2035, tras un intenso y minucioso trabajo municipal desarrollado en los últimos meses para actualizar este instrumento de planificación territorial.

El pasado martes 28 de enero, la Municipalidad de Punta Arenas dio inicio al proceso en una reunión con el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc) y la Unión Comunal Hernando de Magallanes (Unco).

Cristián Barría, director de Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), destacó el inicio de esta primera fase de conversaciones:

“Estamos muy conformes de haber iniciado esta primera etapa con la ciudadanía, con entidades de Gobierno y privadas”, señaló el funcionario municipal.

Por su parte, Ángela Salazar, asesora urbana de la Municipalidad de Punta Arenas, explicó que la reunión tuvo como objetivo informar a las organizaciones y juntas de vecinos sobre qué es un plan regulador y cómo funciona. “Se explicó lo que se puede hacer con este plan, lo que no se puede hacer y las etapas del estudio. La participación ciudadana se dividirá en cinco sectores y los talleres con la consultora comenzarán en abril”, indicó la profesional.

Las consultas y talleres se realizarán en distintas fechas a lo largo del año, siendo las primeras en abril, seguidas de nuevas instancias en agosto y



CEDIDA

## Nuevo Plan Regulador de Punta Arenas 2025-2035.

diciembre. “Los vecinos podrán estar atentos a la página web del municipio y otros canales de comunicación, como redes sociales y radios, para conocer las fechas y lugares de participación”, añadió Salazar.

La actualización del PRC es crucial, ya que permitirá modificar y definir zonas clave de la ciudad, como la Avenida Costanera del Estrecho, con

potencial para convertirse en un polo comercial y turístico. También se abordarán problemáticas como las áreas inundables y la regulación del sector periurbano, incluyendo zonas como Agua Fresca y Cabo Negro.

Desde octubre de 2024, la Municipalidad de Punta Arenas ha trabajado en este proceso con el apoyo de una consultoría externa.